

Segob informa sobre los detalles del proceso electoral para el Poder Judicial

El Ciudadano · 19 de marzo de 2025

Se instalarán 84 mil 202 casillas a nivel nacional para que cerca de 100 millones de personas inscritas en la lista nominal emitan su voto



El 1 de junio marcará un hito en la historia de México con la primera elección directa de **jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial**, un evento que promete cambiar la estructura del sistema judicial del país. **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Gobernación (**Segob**), dio a conocer los detalles del proceso electoral que permitirá a los ciudadanos **participar activamente en la conformación de un nuevo Poder Judicial**.

También puedes leer: Gobierno de Claudia Sheinbaum presenta nuevas leyes secundarias en materia energética

Durante la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, realizada este miércoles 19 de marzo, Rodríguez explicó que se instalarán **84 mil 202 casillas a nivel nacional** para que cerca de **100 millones de personas inscritas** en la lista nominal emitan su voto. La elección abarcará diversas instancias judiciales, desde la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** hasta juzgadores locales en **19 entidades federativas**.

Al llegar a las casillas, los votantes recibirán **seis boletas de diferentes colores**, cada una destinada a elegir cargos específicos:

Boleta morada: para la elección de 9 ministros o ministras de la Suprema Corte.

Boleta azul: para la elección de 2 magistrados o magistradas del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF).

Boleta turquesa: para la elección de 5 magistrados o magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial.

Boleta naranja: para seleccionar 3 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF.

Boleta rosa y amarilla: para elegir magistraturas de circuito y juzgados de distrito, respectivamente, con especialidades según el color.

Cada boleta incluirá el **cargo en disputa, el nombre de los candidatos organizados alfabéticamente por género y un número asignado a cada uno**, lo que permitirá a los votantes elegir introduciendo el número correspondiente en recuadros en blanco.

Un aspecto clave de este proceso es la creación del **Tribunal de Disciplina Judicial**, que sustituirá al actual Consejo de la Judicatura. Según adelantó la presidenta Sheinbaum, esta nueva entidad tendrá reglas claras para evaluar el desempeño de **jueces, magistrados y ministros**, evitando la arbitrariedad en las sanciones y asegurando que quienes incumplan las leyes enfrenten **consecuencias administrativas o penales**.

La elección judicial es vista como un avance hacia una **mayor transparencia y rendición de cuentas** en el sistema judicial de México. Rosa Icela Rodríguez resaltó la importancia de este proceso para **fortalecer la justicia** y exhortó a los ciudadanos a informarse a través del micrositio del Instituto Nacional Electoral (**INE**) sobre esta elección extraordinaria.

El **1 de junio**, la ciudadanía tendrá en sus manos la oportunidad de construir un **Poder Judicial más cercano y justo para todos**.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano